En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén sobre el precio de compra por parte de Efficold de las mascarillas chinas FFP2 en las que hizo de intermediaria para el Gobierno de Navarra, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 107, de 30 de septiembre de 2022.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

CONTESTACIÓN

La Consejera de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con la petición de información (10-22-PES-00286) presentada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén, adscrita al Grupo Parlamentario de Navarra Suma, que solicita información sobre: las preguntas abajo indicadas, tiene el honor de remitirle la siguiente información:

1.- Se desconoce a qué precio compró Efficold las mascarillas chinas FFP2. Asimismo, no se solicita el precio al que se compran todo tipo de materiales, tanto si se realizan por emergencia en el contexto de la misma como si se llevan a cabo fuera del contexto de la pandemia y, por tanto, del trámite de emergencia.

2.- No se ha solicitado a Efficold ni a ningún otro proveedor facturas u otro tipo de documentación para conocer dicha información.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 21 de octubre de 2022

La Consejera de Salud: Santos Induráin Orduna